

MOLINA & ESPIN SERVICIO Y LOGÍSTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO MOLIESPN

COMPANIA LIMITADA

Actividades de transporte de carga por carretera

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MOLINA & ESPIN" SERVICIO Y LOGISTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO "MOLIESPN" CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, a los 22 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 18:00 previa convocatoria por parte de la gerencia, se instala la Junta General de socios de la Compañía de Responsabilidad MOLINA & ESPIN" SERVICIO Y LOGISTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO "MOLIESPN" CIA. LTDA., en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Oriente y Juan Abel Echeverría, Barrio Juan Montalvo.

Con la presencia de todo el capital social de la compañía, esto es con la presencia de los Señores Mario Marcelo Molina Pichucho, Mario Fernando Molina Espín, y Sandra Elizabeth Molina Espín, se constituye la Junta General de Socios.

1. Instalación y Constatación del Quórum

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la sesión la el Señor Mario Fernando Molina Pichucho como Presidente de la Compañía y por decisión de la Junta se designa a la Srta. Sandra Molina como secretaria ad-hoc de la Junta.

Por intermedio de secretaría se da lectura a la Convocatoria de la Junta entregada impresa a todos los accionistas el día 16 de marzo del 2020, cuyo texto dice:

Dirección: Av. Oriente 6-19 Y Juan Abel Echeverría
Teléfono: (032 811 837) Celular: (0984 650 955) (0999 221 709)
Email: mariomolinaservicios@outlook.com

MOLINA & ESPIN SERVICIO Y LOGÍSTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO MOLIESPN

COMPANIA LIMITADA

Actividades de transporte de carga por carretera

Latacunga, 16 de marzo 2020

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Compañía "MOLINA & ESPIN" SERVICIO Y LOGISTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO "MOLIESPN" CIA. LTDA. Para Sesión ordinaria el día 22 de marzo del presente año a las 18:00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Oriente y Juan Abel Echeverría. Para tratar el siguiente orden del día.

1. Instalación y constatación de quorum
2. Lectura y Aprobación del Informe Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2019
4. Lectura y aprobación del informe de Comisario
5. Asuntos Varios



Sr. Mario Marcelo Molina Pichucho

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

"MOLINA & ESPIN" SERVICIO Y LOGISTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE
PESADO "MOLIESPN" CIA. LTDA

Dirección: Av. Oriente 6-19 Y Juan Abel Echeverría
Teléfono: (032 811 637) Celular: (0984 650 955) (0999 221 709)
Email: mariomolinaservicios@outlook.com

MOLINA & ESPIN SERVICIO Y LOGÍSTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO MOLIESPN

COMPANIA LIMITADA

Actividades de transporte de carga por carretera

2. Lectura y Aprobación del Informe Gerente General

Continuando con el siguiente punto a tratar y una vez iniciada la Junta el Sr. Mario Marcelo Molina Pichucho en calidad de Gerente de la Compañía somete a consideración de la Junta General de la Compañía "MOLINA & ESPIN" SERVICIO Y LOGISTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO "MOLIESPN" CIA. LTDA., los temas de mayor relevancia del 2019 para las actividades de la compañía. Se incluye también los resultados de gestión alcanzados durante su administración.

El Señor Gerente indica que el año 2019 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial, como en el ámbito de la gestión de la empresa. En el año 2019 se logrado consolidar varios proyectos de trabajo, con el objetivo de mejorar la situación económica de la empresa. Parte de nuestro trabajo es promover el crecimiento, mediante aprobación del Presidente del directorio ha decidido realizar la adquisición de volquetas para así poder satisfacer la demanda de los clientes.

Sin embargo, no se ha podido cumplir en su totalidad con los objetivos y metas planteadas inicialmente. Por esta misma razón, el reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto de optimización de costos y de una creciente competencia, cabe también recalcar que todavía tenemos que trabajar para alcanzar nuestra meta de mejorar los resultados económicos de la empresa y se puede obtener utilidades en los ejercicios económicos posteriores.

Dado a conocer todos estos detalles, se pone a debate entre los señores accionistas para su posterior aprobación.

Después de discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

Dirección: Av. Oriente 6-19 Y Juan Abel Echeverría
Teléfono: (032 811 837) Celular: (0984 650 955) (0999 221 709)
Email: mariomolinaservicios@outlook.com

MOLINA & ESPIN SERVICIO Y LOGÍSTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO MOLIESPN

COMPANIA LIMITADA

Actividades de transporte de carga por carretera

3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2019

Continuando con el orden del día, la Srta. Sandra Molina realiza la socialización de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019 mediante copias a los asistentes. Luego del análisis de la documentación presentada, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía "MOLINA & ESPIN" SERVICIO Y LOGISTICA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE PESADO "MOLIESPN" CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2019 presentado al directorio.

4. Conocer y resolver el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, por cuanto se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

5. Asuntos Varios

En este punto se discute la necesidad de gestionar de manera eficaz el cobro de las cuentas y documentos por cobrar que mantiene pendiente la empresa, puesto que esto permitirá solventar las obligaciones que debe cumplir la empresa. Para ello se designa a la Srta. Sandra Molina realizar los trámites pertinentes.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es **APROBADA** sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el presidente y la Secretaria ad-hoc como constancia. Siendo las 20h00 se levanta la sesión.



Ing. Mario Fernando Molina E.

PRESIDENTE



Ing. Sandra Elizabeth Molina E.

SECRETARIA

Dirección: Av. Oriente 6-19 Y Juan Abel Echeverría
Teléfono: (032 811 837) Celular: (0984 650 955) (0999 221 709)
Email: mariomolinaservicios@outlook.com